

*Aprobado*  
*el 17.01.2018*  
*Acta N°2*

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 35  
MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 2017  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación Acta Ordinaria N°33 año 2017.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Aprobación Proyecto Presupuesto 2018 y sus Anexos, Salud y Educación.
- 6.- Pronunciamiento Aprobación Priorización Desagregación Ítem 31 Inversión Municipal.
- 7.- *Pronunciamiento Funciones y Objetivos Honorario Subtitulo 21-03-003.*
- 8.- *Pronunciamiento Actualización Pladeco 2017-2021.*
- 9.- *Pronunciamiento Aprobación Sexta Modificación Presupuestaria de Educación.*
- 10.- *Pronunciamiento Subvenciones.*
- 11.- *Comisiones.*
- 12.- *Incidentes*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 35, del miércoles 13 de diciembre de 2017, asisten, Concejala María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejala Gabriela Orfali, Concejala Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza, se han recibido las excusas del Concejal Jorge Valdovinos Gómez por encontrarse enfermo
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 33 del 29 de noviembre del 2017**

**CONCEJAL RODOLFO MOYA** en la página N° 4 dice **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ** y el micrófono estaba encendido y no está registrada acá,

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

eso lo dije yo producto que no se había entregado completo el audio y el escrito,

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se corrige, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 422**

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se solicita incluir un punto de tabla que es la priorización de iniciativas que se indica para diseño, para el término del presupuesto 2017, les voy a pasar la priorización, son 3 diseños que necesitamos para agregarlo a la tabla

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Les parece que la agreguemos, porque va al mismo nivel del presupuesto

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- no es el punto 6

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No, pero tiene que ver con eso, son los proyectos de arrastre para poderlos sacar ahora, por la aprobación en votación, **ACUERDO N°**
- **INFORME DEL ALCALDE** tenemos el miércoles a las 18.00 horas en la Escuela Puente Colmo la licenciatura de los 8ª, a la 19.00 horas en la avanzada cultura la entrega simbólica de los juguetes a los dirigentes
- Mañana a las 18:30 es la licenciatura de los 8ª de la Escuela Irma Salas
- El martes en el Hipocampos el lanzamiento del verano a las 11.00 horas

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Le vamos hacer entrega de la propuesta 5ª modificación del presupuesto del año 2017 y de la propuesta decima modificación del presupuesto municipal año 2017, ya se las mandamos y esto es para que la tengan en papel

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No, pero tiene que ver con eso, son los proyectos de arrastre para poderlos sacar ahora, por la aprobación en votación, **ACUERDO N°**
- **INFORME DEL ALCALDE** tenemos el miércoles a las 18.00 horas en la Escuela Puente Colmo la licenciatura de los 8ª, a la 19.00 horas en la avanzada cultura la entrega simbólica de los juguetes a los dirigentes
- Mañana a las 18:30 es la licenciatura de los 8ª de la Escuela Irma Salas
- El martes en el Hipocampos el lanzamiento del verano a las 11.00 horas

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Le vamos hacer entrega de la propuesta 5ª modificación del presupuesto del año 2017 y de la propuesta decima modificación del presupuesto municipal año 2017, ya se las mandamos y esto es para que la tengan en papel

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es para su análisis y se la traemos la próxima semana para la aprobación

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- En el Ord, 569-17 dice mejoramiento espacio público Vista al Mar estadio y cancha de juego, esto se suma a los \$ 220.000.000

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso es el diseño
- Ord. N° 128 de la dirección de control remite balance de ejecución presupuestaria 3º trimestre 2017
- Ord. N° 368 solicitado por la Concejal a María José Aguirre del departamento de Tránsito y Operaciones, sobre la boleta de garantía de la empresa Planta Chile
- Después podemos hacer algún análisis respecto de lo que dictaminó la Contraloría de la Playa Los Lilenes, solo como información para que después lo podamos debatir con mayor tiempo, efectivamente el 04 de diciembre la Contraloría sacó un dictamen que establece que la última

modificación del 216 de la línea más alta marea solicitada por el privado en la playa los Lilenes se queda sin efecto, por lo tanto lo que definitivamente esperamos que llegue es un informe de la Armada , nos reunimos hoy día con el Almirante en Jefe de la Armada , con el Gobernador Marítimo y el Capitán de Puerto y ellos hicieron una visita que nos van a entregar un informe porque estaban empezando a construir el muro, a nuestro entender no debiera hacerlo mientras no esté resuelta esta situación por parte de la Contraloría y a nuestro entender significa que vuelve la línea de más alta marea del 2010 , tendría que hacerse de nuevo, sabemos que está apelando la empresa, mientras tanto y a pesar de que no tienen que pedir permiso al municipio pero no debiera tener ninguna construcción, porque estarían construyendo en un bien nacional de uso público si es del 2010 ,eso en líneas generales solo para que estén informados porque esto ya ha sido público y podemos hacer una reunión general con el departamento jurídico para que podamos

- Vamos de lleno a la aprobación del presupuesto y de sus distintas líneas
- **PRESUPUESTO 2018 Y SUS ANEXOS DE SALUD Y EDUCACIÓN**

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- En este punto se pide el pronunciamiento para aprobar el proyecto de presupuesto del 2018 incluido todos su anexo; presupuesto de salud, presupuesto de educación, plan de mejoramiento de gestión, plan de capacitación y todas las líneas que establece la normativa, aparte vamos a votar el otro punto que es la priorización del ítem de inversión y diseño y por supuesto los objetivos y funciones de los honorarios

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- aquí antes de dar la palabra tengo entendido que ya se vio en comisión tanto en salud como educación

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Es necesario aprobar el presupuesto municipal es antes del PLADECO ya que el Pladeco son los objetivos de desarrollo que busca la comuna y creo que el presupuesto debiera ir direccionado a esos objetivos, aprobar el presupuesto antes del Pladeco creo que estaríamos haciendo lo segundo

ante lo primero, primero tenemos que tener bien claro como comuna los objetivos ante de aprobar los presupuestos

**CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Para las comisiones de salud y educación fueron invitados todos los Concejales para que asistieran y dieran sus observaciones

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es importante lo que señala el Concejal Moya pero hay que aclarar una cosa, el proyecto de presupuesto que se está llevando a votación en estos minutos fue un presupuesto que se entregó la primera semana de octubre cuando aún el Pladeco no estaba terminado, por lo tanto todos los efectos que va a producir el Pladeco va hacer a contar de la aprobación del presupuesto del 2019 hacia adelante, hay algunos proyectos del 2018 que probablemente ya están acá , por el efecto de ese Pladeco es desde que se aprueba hacia adelante ,la proyección del 2018 aun no teníamos los lineamientos del Pladeco pero no se apartan mucho

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero van hacer tres años de Concejo nuestro, pero aprobar el Pladeco para trabajar lo objetivos solamente un año

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Los Pladeco no son para las autoridades, los Pladecos son para la comuna independiente de quien la dirija y es la carta de navegación, lo otro que su periodo termina y de las otras autoridades es el 2020 y esta es una proyección hasta el 2022, hay Pladecos que son hasta 10 años y va a depender de lo que quiera la comuna

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- No se hace un Pladeco desde el 2010 acá y supuestamente son 5 años y el Concejo pasado no hizo Pladeco, a lo mejor puede ir de la mano con el

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

plan regulador y el plan regulador debería de ir metido dentro de este Pladeco que es del 2017

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- son cosas distintas

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Si son cosas distintas el Pladeco debería estar listo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Nosotros teníamos Pladeco en el 2010

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- El Pladeco está del 2010 al 2015 y estos años no hemos trabajado con un Pladeco nuevo, sino que con el Pladeco anterior

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero si en todos los presupuestos se actualizaba el Pladeco

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Tal vez nos quedamos cortos en la etapa de planificación en los años

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Me recuerdo que se licitó, y se cayó

**PROFESIONAL SECPLAC**

- Se licito 5 veces

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Otras cosas, independientes de la línea de financiamiento y los proyectos que se hicieron en el diagnóstico que la consultora pudieron advertirlo fue la misma línea y la misma carta de navegación que dejó el Pladeco anterior, de hecho, el Pladeco que usted tiene ahí tiene una cartera de inversión que sobrepasan los presupuestos nuestros por lo tanto si bien es cierto uno puede elegir podríamos con el plan de inversión llegar a 7 años con el

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- No le entiendo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Lo que la comunidad prioriza y usted sabe que las necesidades son ilimitadas por lo tanto el nivel de proyecto que trae el Pladeco siempre es mucho mayor que los recursos que tenemos, por lo tanto la expectativa real es tener una cartera de inversión de mil trescientos millones al año, por lo tanto, esos proyectos son de larga data

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero esos mismos proyectos debieran ser acomodados para el sistema nuestro, creo que hoy día no debemos votar el presupuesto porque el Pladeco aún no está terminado

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- El Pladeco está terminado

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- pero aún no se aprueba

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Hay una cosa clara y que el presupuesto tiene plazos, se tiene que aprobar antes del 15 de diciembre y si ustedes hoy día lo rechazan el día 15 rige el

presupuesto del Alcalde y si no hay pronunciamiento se espera 20 días y se decreta la propuesta del Alcalde , aquí el presupuesto tiene fechas y se entregó la primera semana de octubre

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero el Pladeco se entregó la semana pasada

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Pero le insisto que este Pladeco no afecta el presupuesto del 2018, es para que se empiece a trabajar en las líneas de proyectos que se presenta a partir del 2018 por ende deberían venir considerados en la propuesta de presupuesto que se entregue la primera semana de octubre del 2018

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- El presupuesto que estamos aprobando ahora viene del Pladeco del 2010

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es que vienen los proyectos de continuidad que se dejaron en el Pladeco de esa época

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Eso quiere decir que viene dos objetivos de continuidad del Pladeco del 2010

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Y le aseguro que no tiene ninguna gran diferencia con el Pladeco actual

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- De todas maneras, si uno revisa el Pladeco y ayer tuvimos la oportunidad de revisar el Pladeco junto con el Cosoc que fue aprobado por todos ellos, es que hay una gran coincidencia en lo que se venía planificando y hay

cosas nuevas que se han incorporado, sin duda a partir del presupuesto del 2018, vamos a tener la opción de tener aprobado ese Pladeco cuando yo presente el presupuesto a ustedes deberá venir basado en ese Pladeco

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Tengo una duda, en relación con el punto 5 y estamos claros con lo de salud y educación, porque se vieron y se revisaron en las comisiones, pero en relación con el presupuesto municipal que pasa con la ley de plantas, el recurso humano y las capacitaciones, yo lo leí y tenía un buen desglose y un análisis del tema de las capacitaciones, de los costos

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Viene acá

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Si viene en el presupuesto y yo lo leí y como se enfoca el presupuesto para las capacitaciones de los funcionarios, mi pregunta va más que nada a la ley de planta, nosotros estuvimos en una capacitación, los seis, invitados por la asociación de funcionarios municipales con representación de los funcionarios y representación de los Alcaldes y con dos señoras que venían de la asociación nacional y nos explicó una serie de cosas de la ley de planta y como eso se cruza con nosotros para entenderlos con el tema del presupuesto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El tema de la nueva ley de plantas tiene sin duda una gran importancia, se luchó mucho por esta opción pero como todas las leyes tiene algunas debilidades y en esa tema de las debilidades no están los recursos porque no traspasan, hay municipios que si bien está la ley no lo van a poder hacer, nosotros estamos en la idea de hacer ese mejoramiento, vamos a tener todos esto para trabajar en el 2018 junto al Concejo Municipal además con la asociación, porque esto comienza a regir a contra del 01 de enero del 2019, el compromiso es trabajar para tener eso efectivo el 2019

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Hoy día no cursaría eso en costo de recursos para los funcionarios, no sería el 2018

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El presupuesto que elaboremos para el 2019

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- También nos explicaron que ya no hay capacidad en los contrata

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es súper importante entender esa ley, esa ley dice que el Alcalde es el que determina si modifica la planta o se hace una nueva ,dependiendo de los ingresos propios permanentes de los últimos tres años y el gasto en personal de los últimos tres años ; 2015, 2016 y 2017 cuando se determinó quienes son los responsable de quien hace la planta, que es Secplac, el administrador municipal y la directora de finanzas ,quienes tienen que certificar los recursos y los gastos el director de control y el director de finanzas , ¿qué hace el Alcalde con eso? consulta a las asociaciones de funcionario o un comité bipartito que se conformó y está compuesto por tres representante del Alcalde y tres representante de las asociación , consulta que dice la ley no es vinculante y el Concejo va a poder aprobar o rechazar , en ese tema una vez que se hace la modificación si así fuese primero pasa los de planta a los grados que tiene actualmente, si no queda mi grado en la planta nueva me voy al último de esas plantas y quedo con planilla suplementaria, pero técnicamente no van a pasar todas las contrata porque solo pasan los cargos vacantes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo sugiero que vamos a tener el tiempo suficiente y el compromiso que estoy adquiriendo con ustedes, es que esto no solo establece la ley sino que quiero hacer efectivo el trabajo que vamos hacer responsablemente ,las prioridades que vamos a colocar sabemos que son muchas en obras, en

inspecciones, en fin y es lo que vamos a trabajar en conjunto , por eso que vamos a tener el tiempo suficiente y hacerlo con la asociación no es vinculante pero en el momento de la decisión yo soy de la idea de conversarlo

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Nosotros en educación lo tenemos super claro, en salud también, pero quería ver la posibilidad antes de aprobar y que es importante y entendiendo que en salud no puede contratar en el Cesfam , contratar especialistas como pediatras, geriatras , eso no corresponde dado como está organizada la salud publica en Chile, pero si le quería hacer una solicitud especial dado que es muy necesario ampliar la contratación en los meses de invierno sobre todo un médico familiar, que desahogue, que pueda ampliar el staff de médico y que la gente no tenga que hacer largas horas de espera , no tenga que tener dificultades mayores y entendiendo que pediatra no se puede que sería ideal, pero por salud pública se pudiera ampliar y como Concejala es súper relevante la dignidad en salud los tiempos de espera, la tensión de espera y si pudiera hacer un compromiso ante todos de gestionar recursos dentro del presupuesto del 2018 para llevar adelante la ayuda a la gente cuando tu llegas con tus hijos, o el padre o madre o enfermos

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero recoger lo que usted está diciendo porque si bien nosotros tenemos una estrategia que el departamento de salud lidera siempre, hay situaciones en donde uno tiene que reforzar y en época de verano por la mayor cantidad de gente que llega y el plan de invierno también es importante poder reforzarlo ,yo no me cierro a esa posibilidad y lo vamos a abrir entendiendo que si tenemos los presupuestos podemos hacerlo junto con el departamento, yo técnicamente ahí no me quiero pronunciar pero si recojo esa inquietud , es totalmente razonable la propuesta así que la vamos a incorporar

#### **CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI**

- El director de salud dijo que por una emergencia si podían contratar porque si tenían fondos

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cuando es invierno siempre hay un programa que hay que reforzar

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Aclarar que hace poco se generó una controversia a través de redes sociales por no contratar un geriatra y un pediatra y el Cesfam es un centro de salud familiar, por lo tanto lo que podemos optar es contratar médicos de salud familiar, que el Cesfam mantiene 2, y si viene otro mejor, pero médicos especialistas no podemos contratar porque el servicio de salud nacional dice que no

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Efectivamente la normativa establece que somos atención primaria, así como los hospitales 2, hospitales 3, que bueno aclararlo porque la comunidad se queda con otra percepción

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Lo que decía Gabriela cuando vinieron estas personas de Santiago no había un representante municipal, estaba Benito, pero como persona, porque no estaba formado el comité bipartito

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Hoy día somos de palabra porque toda la gestión que el Alcalde va hacer y el decreto va a partir del 2 de enero del 2018, hay un dictamen del 24 de noviembre de Vitacura que dice que la atribución del Alcalde es del 01 de enero

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- **Ya** se habían nombrado y se había hecho el proceso del decreto y me dijeron que era partir del 2018 pero ya están nombrados y entre esos esta Benito

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Al final los que vinieron acá dijeron puras cosas que no eran

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Lo que yo dije Concejal, y que responsablemente lo asumo y que es así como el plazo para que el Alcalde le entregue información a usted de acuerdo con el artículo 87 son 15 días como máximo y que el Alcalde determina el plazo no los Concejales, eso dije yo

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- No se determina por ley el plazo

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Máximo 15 días y el Alcalde determina el plazo,

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Ese día las dos personas que vinieron dijeron que la ley comenzaba a operar desde que el Alcalde hacia una manifestación de la voluntad de hacerlo y es algo que me gustaría saber cuándo el Alcalde propone hacer la ley de plantas

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- yo cuando planteaba que definitivamente la ley establece que el 01 de enero del 2019, y cuando decía que en el 2018 tengamos todo clarito si vamos a poder hacerlo, cuáles son las líneas y plazo que vamos acoger y el tema presupuestario que debe estar incluido es el 2019 , que se prepara el 2018, para ahondar más el tema de la voluntad yo me adelante y ya nombre

a los representantes y deberíamos partir desde enero, se hace el decreto y comenzamos trabajar de inmediato

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- yo les entregue un acta, que es el acta N° 7 de la reunión ordinaria del Cosoc de la comuna de Concón en el cual conforme a lo que establece la ley antes de llevar a votación el presupuesto ahora está para que ustedes conozcan el informe que ellos el día 14 de noviembre señalaron en relación con el presupuesto y concluyen que aprueban, estando de acuerdo con la propuesta del presupuesto del 2018 que presento el Alcalde

**CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI**

- ¿porque hacen resumen de lo que dice alguien?

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- el reglamento del Cosoc tiene una secretaria que ellos eligieron y las Sra., Alicia que es la Secretaria ella hace esta acta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- nosotros grabamos y ellos hacen el acta

**CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI**

- Me llamó la atención, pero ellos tomaron esta decisión

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- yo soy solo la ministra de fe, yo no hago las actas de ese Concejo

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Esta acta la hicieron hoy día

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SECRETARIO MUNICIPAL**

- No el 14 de noviembre y nosotros la recibimos esta semana para el Cosoc que venía esta semana a aprobación y yo la pedí para entregársela a ustedes.

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Qué pena que se entregue tan tarde porque yo mientras esté en Concejo no puedo estar leyendo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esto lo aprueban ellos, es solo conocimiento de ustedes

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Pero tiene el pensamiento y los objetivos de ellos, me hubiera gustado leerla ayer y no me parece que se entregue hoy día, porque aquí hay bases y antecedentes que podía modificar mi percepción

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Es que son órganos colegiados distintos, además ellos concluyen que aprueban lo presentado por el Alcalde, la única modificación es de Magaly Pérez que pedía el reglamento de capacitación que usted lo tiene, uno técnicamente da fe del acuerdo que tomaron y aprobaron y adicionalmente yo se los pase

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- no estas obligado a traspasarlo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- lo que dice la ley es que es un informe que ellos entregan y el acuerdo que ellos toman,

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Fue aprobado por todos, no se plantearon modificaciones al presupuesto

**CONCEJAL A MARIA JOSE AGUIRRE**

- se puede saber a esta fecha el nivel de cumplimiento del presupuesto del 2017, para tener alguna idea

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En el último informe debería venir, en el que se entregó ahora

**CONCEJAL A MARIA JOSE AGUIRRE**

- Yo sé que está hasta septiembre, pero hoy, se puede pedir

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si .me dicen como el 85%

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- ¿Y el 15% restante?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- A final de año debería de cerrarse y queda el saldo inicial de caja que son los compromisos que se generan en diciembre

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Ahí entraría la primera modificación del 2018 en este 15%

**DIRECTOR DE CONTROL**

- En el mes de diciembre y ahí en los últimos 15 días es el movimiento más fuerte que ven en relación a los gastos e ingresos y que llegan los

excedentes de los impuestos territoriales, pero en materia de gastos y ejecución presupuestaria en estos 15 días es la parte más dura de la ejecución presupuestaria ,vemos la cantidad de compromisos en relación a las obligaciones y lo que tenemos que dejar comprometido en el saldo inicial de caja porque no es la plata que va a quedar sino que son las platas que quedan definitivamente en cuentas presupuestariamente, esa plata está comprometida

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Ese excedente pasa al 2018

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Todo pasa al presupuesto

**CONCEJAL A MARIA JOSE AGUIRRE**

- Con las obras no ejecutadas y todo eso

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Si, todo queda reflejado

**CONCEJAL A MARIA JOSE AGUIRRE**

- Debería de haber un aumento hoy día del 15%

**DIRECTOR DE CONTROL**

- no necesariamente, porque al final de hoy presupuestariamente tengo un 90%, en los ingresos tenemos controlados y sabemos cuántos va a ingresar y cuanto vamos a gastar porque tenemos que tener equilibrado los gastos con los ingresos y la parte de gastos es lo que ejecutamos estos últimos días para quedar cuadrados, tanto en ingresos como gastos y ahí llegamos a ejecutar casi el 100%

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Don Eugenio usted nos dijo esa vez , no, fue Secplac que había un saldo inicial de caja que íbamos a llegar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Que no se sabe aún, lo que pasa es que hay varios proyectos que están comprometidos por ejemplo el de las luminarias que son \$400.000.000 eso se va a reflejar en el saldo inicial de caja porque no se alcanzan a pagar este año

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Si, porque son los gastos que quedan para enero de 2018

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Todos los gastos que están comprometidos pasan al saldo inicial de caja porque no se alcanzan a pagar en diciembre, si aprobamos el tema de los diseños de ahora esos gastos se traspasan para allá

#### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- El saldo inicial de caja se compone, por todas mis deudas, tanto mis obligaciones y devengados y todos los proyectos de arrastres que por X motivos se están licitado o se van a licitar, todo eso compone mi saldo inicial de caja y recién teniendo esa claridad que se determina, el 31 de diciembre recién se cuál es mi excedente del año 2017, antes no se podría dar un análisis

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Decir que los excedentes no son tan excedentes, aclarar que excedentes es dinero que queda y que se puede gastar después, pero acá llegan dineros que ya están gastados y comprometidos pero eso no es un excedente

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso es

#### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- El saldo inicial de caja primero es ver todas mis deudas de arrastres, mis compromisos, mis obligaciones y los devengados y la diferencia son mis excedentes ahora esos excedentes se van a ver reflejados recién el 31 de diciembre cuando haga el cierre y antes no se puede decir si hay o no hay excedentes

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Si, el otro día nos habían dejado muy claro y era para reiterarlo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- por ejemplo, si hay un ítem de compra de papelería y hay un saldo y ese saldo se va a traspasar, pero si hay un ítem que se ocupó en su totalidad no hay saldo
- Vamos a llevar a votación el pronunciamiento para la aprobación del proyecto presupuesto 2018 y sus anexos de salud y educación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 424 unánime**

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- A mí me dejaron clara la situación y cuando tengo dudas pregunto y me gusta que me explique en forma clara para no quedar con dudas y después hacerme responsable de eso

#### **CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI**

- Alcalde la gente que está afuera es de la feria Porvenir y ellos han pagado por muchos años, es una asociación y ellos están muy molesto por la cantidad de gente que se pone alrededor de la feria y esa gente yo sé que también hay gente con permiso, pero para ellos le ha hecho mucho mal y les ha bajado todas sus ventas

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Exactamente Concejala y nosotros nos hemos reunido con el nuevo directorio y se han hecho las fiscalizaciones por parte del municipio, nuestros inspectores y carabineros, los que tienen permisos no tienen permiso estacionario, son ambulantes y no pueden estar parados ahí, es un tema de fiscalización y lo otro que se ha detectado que no solo es gente de Concón y hemos conversado con ellos y le hemos dado instrucciones que se instalen en la parte de arriba que es la feria de los 5 sindicatos y que está vacía hasta más de la mitad e incluso le hemos dado la oportunidad de instalarse en ese espacio sin costo, salvo pagando el permiso municipal porque antes era la problemática que tenían que pagar un aporte importante al sindicato

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Si bien es cierto después de la feria hay espacios para los cachureos, las cosas novedosas, pero ahora se han puesto muchos verduleros de Quilpué, de Quillota, hay un señor de Quintero en toda la esquina en realidad hoy día estuve por otro tema en la mañana en la feria y ellos venden mucho, le quitan mucha venta a la feria que si paga su permiso, lo que ellos piden es que haya mayor fiscalización y el otro día yo fui testigo cuando fueron los carabineros y que en realidad le piden el carne, lo anotan y se van

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- hoy día fueron ¿porque lo iban hacer más seguido?

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- hoy día no pasa, pero los nuestros han ido creciendo y la señora que vendía un poquito de verdura hoy día tiene media cuadra tomada y el de la esquina llegó con dos cajitas y hoy día tiene tremendo puesto con techo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a seguir insistiendo con las dos cosas, una que hay que darle la oportunidad a la gente para que trabaje pero para eso se le está entregando una opción en un lugar específico, así que no pueden decir que no hay

lugar en donde instalarles , que está a paso de la feria Porvenir , en la feria constituida, hay espacio suficiente con sus módulos correspondientes y es mas en ese mismo lugar se instaló la feria navideña y que quedaron bastante bien y tiene una buena ubicación hoy día ,ahí lo que estamos haciendo es potenciando esa feria y que se vayan arriba y nosotros vamos a seguir con las fiscalizaciones,

#### **CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI**

- Eso es tranquilidad para ellos que llevan muchos años y también por el orden porque cuando hay mucha gente uno esta inseguras y uno está acostumbrado los miércoles y los sábados que se encuentra con la misma gente y uno no anda tranquilo como era antes, era más familiar y venden muchas cosas y sanitariamente no están como para venderse y después la dejan botadas frente al liceo y otra cosa yo considero que al liceo no se le debe poner a nadie al frente , ese es un lugar del liceo y la gente se coloca en esa parte donde se colocan las plantas, eso hay que fiscalizar para que no ocupen el lugar del liceo, el liceo es de Concón

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a insistir en la fiscalización

#### **CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- No solamente en ese sector, sino que en varios puntos de la comuna porque ya está grave la situación

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- hemos generado una estrategia y se está saliendo en el borde costero los fines de semana, porque abajo se está produciendo lo mismo, este fin de semana se estuvo recorriendo todo el borde costero porque están llegando vehículos que se ponen a vender sin permiso y vamos a tener que ser más duros

#### **CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- quiero agregar que como Viña del Mar aprobó en su ordenanza todos los vendedores ambulantes se viene a Concón , creo que es necesario tomar medidas sobre el tema

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- la ordenanza de Viña hay que revisarla porque además multa al que compra

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- quiero decir dos cosas en relación al presupuesto que acabamos de aprobar porque son todos los recursos de la comuna que es muy importante y el tema de la feria es muy importante, pero para cerrar ese pronunciamiento quiero que quede muy claro que apruebo pero tengo mis diferencias del presupuesto y pongo en las manos de los funcionarios públicos y municipales la confianza que este presupuesto va ser llevando a buen uso, he invertido de la mejor manera para que el bien común de la comuna sea el beneficiado que es lo más importante , tanto como hemos solicitado el doctor para el Cesfam , las inversiones, los hoyos en las calles, y hay bastantes necesidades, que hay y los recurso tampoco son tantos ,el bien dirigir este presupuesto y lo segundo en relación a la gente de Porvenir que es una feria muy antigua la cual muchos hacemos uso de ella al comprarle , también para ellos que pagan y es importante, creo que el crecimiento de la comuna ha sido explosivo, es una comuna que está en proceso de crecimiento ,que no va a parar de crecer y que atrae a la gente a vivir , ya no es lo que éramos hace 20 años y hoy día la gente quiere vivir en Concón , también hay que pesar que ese lugar específicamente de la feria Porvenir cumplió una etapa importante y que hoy día tendríamos que buscar y mirar hacia el futuro ,mirar para hacer un mercado o algo que reuniera e incluyera más otros tipos de negocio , no solamente la feria y que fuera atractivo y utilizarlo como un bien turístico ,mostrando lo que es propio de la comuna y la identidad comunal, hay otra gente que quiere vender sus cosas menores, chiquititas, cachureos , reciclaje y también tiene que tener cabida , y la verdad que la feria de arriba que usted dice que están los toldos pero la misma gente dice que no se vende nada y uno vende cuando hay gente,

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ese es el problema, porque la gente de la Feria Porvenir no se quiere cambiar, es por lo mismo, ustedes se van a dar cuenta ahora en el plan de inversión viene la propuesta para hacer el diseño y estudio de factibilidad para un mercado, viene en la propuesta

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Esto es una alerta

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- viene el diseño que nosotros podemos priorizar hoy día

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- así, pero este es un tema hoy día, emergente y el diseño puede dura un año y esto puede ser eterno que la gente va a seguir

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros hemos hablado en reiteradas oportunidades con la gente de la feria con los dirigentes antiguos y con los de ahora, pero cuando uno les plantea trasladarlos a otro lugar

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- pero que a ese otro lugar nadie va

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero cuando usted plantea el tema de planificar un mercado , ese mercado tiene que reunir las condiciones necesarias para tener las condiciones de un mercado turístico , comercial y todo lo demás, pero además tiene que reunir las condiciones de estas situación que está aconteciendo aquí, que lo más probable que va a generar que se termine ese lugar y nosotros coincidimos porque antes estaban en la otra calle y se corrió a este otro lugar que tenía menos tránsito de gente, pero esto hoy día no lo vamos a

resolver , lo que tenemos que hacer hoy día es la fiscalización más fuerte para que puedan trabajar más tranquilo

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- La verdad que si bien la feria que está detrás del Tottus no va mucha gente yo creo que también la gente está acostumbrada y somos animales de costumbre , que nos acostumbramos hacer un mismo recorrido , vamos siempre al mismo lugar, compramos pan siempre donde mismo y hacemos todo en el mismo lugar, entonces cambiar las personas el mismo día miércoles, porque ambas ferias funcionan el mismo día y eso es lo otro , sería distinto que una fuera el miércoles y la otra martes y jueves y las personas siempre tienen necesidades distintas, entonces creo que el hecho de hacer dos ferias distintas a dos cuadras el mismo día creo que es complicado para todos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que nosotros visualizamos en eso para no alargarnos más, esa feria partió muy bien porque eran 5 sindicatos y era todos los que estaban vendiendo en forma irregular en la calle

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- es que 5 sindicatos es mucho

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es que se organizaron y se les dio el espacio y se les soluciono el tema y partieron super bien pero cuando comenzaron a cobrar muy caro, pero hoy día está la opción y además esa feria de arriba tiene autorización para funcionar otro día

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- puede que sean cosa que la gente no sabe y la gente dice que no vende, pero quieren llegar y sentarse y que los clientes lleguen, a lo mejor la primera semana no van a vender nada, pero el hecho de estar todos los días

ahí en un año la gente se va a acostumbrar y van a saber que uno va a la segura a ese lugar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es tan así que la hemos fortalecido, que la postulamos a un proyecto de Sercotex y se ganaron un proyecto para mejorar su estructura y potenciamos el tema de la oficina nuestra, todos los sábados se instalan con distintas oficinas

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Al final lo que se tendría que hacer acá es dale la importancia a la gente que se va a tomar esa feria y las que van postular a la feria de arriba tiene que tener el compromiso que la feria va a estar funcionando todos los días y los locales van a estar funcionando todos los días, porque la verdad si abro el día lunes, el domingo y después el miércoles la gente no va a tener la costumbre de ir a comprar , tener dos ferias el mismo día a dos cuadras no es bueno para la comuna, no nos ayuda en nada y si vamos hacer algo en conjunto tenemos que meter a las dos ferias en el mismo sector como dice Gabriela y acompañándolos, no solo los puesto de la feria sino que muchos otros que van a complementar el uso de un mercado que sea mejor para todos

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Hace mucho tiempo atrás cuando este problema venia con sus años se planteó una solución que fue planteada en Valparaíso y que dio muy buenos resultados , que fue colocar los miércoles y sábados la feria de verdura y jueves y domingo la feria de los cachureos o de las pulgas como dice Rodolfo y en Valparaíso ha dado muy buenos resultados, pudieron limpiar todo el sector y es una muy buena idea, debería plantearse en algún momento y así al mismo lugar se le da mucho mayor movimiento, pero también se le da orden y que en estos momentos no lo hay en absoluto

#### **CONCEJALA ADRIANA MARINETTI**

- Y lo otro la feria Porvenir es una asociación gremial y ellos dependen del ministerio de economía, entonces no son igual a las otras ferias y eso hace la diferencia porque ellos están asociados en forma diferentes a las otras ferias

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso es efectivo

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Lo importante es que esta el proyecto

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO DESAGREGACION DEL ITEM 31 INVERSION MUNICIPAL** vamos hacer entrega y le vamos a pedir a la Secplac que haga la presentación, nosotros tenemos 12 temas que tenemos que ver en esta situación , uno es aprobar el plan de inversión para el 2018 por un monto de \$601.306.000 por lo tanto tenemos que priorizar estas tres primeras páginas y la última página es la propuesta de los diseños y que tenemos un monto de \$100.000.000 y aquí lo que tenemos que hacer al igual como lo hemos hecho el año pasado que tenemos que priorizar hasta la cantidad que tenemos hoy día con monto que son los \$ 601.306.000 y si quedan proyectos pendiente, el compromiso que hemos hecho siempre si hay más recursos se va priorizando por prioridad y lo mismo en el tema de los diseños que podemos incorporar más recursos ,pero por ahora debemos analizar esta propuesta .hay uno que sin duda si o si tenemos que hacerlo que es el programa de empleo y que lo vamos a votar como número 1
- Después sugiero lo siguiente el tema de baches siempre es importante porque estamos con calles bastante complicadas y siempre estamos bacheando en distintos lugares

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Existe la posibilidad de que los bacheos sean más grandes, porque hay muchos lugares que llevan una eternidad y sabemos que estamos tratando

de mejorar y hemos presentado un proyecto junto con Viña para que nos mejoren el borde costero y con todas las mejoras que esto trae pero hay lugares que el mismo bache viene hace años, pero ejemplo en Cochoa un bache que mide 2 metros de profundidad y se tapa y se vuelve a tapar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- estos bacheos se licitan y no son los que tapamos con operaciones, es como lo que hicimos en Fuerte Aguayo que duran un poco más y los otros los tapamos con asfalto frio que es para inmediato y que pasa el agua y un vehículo y muere, pero esto son los baches que cuando es cemento se hace un corte más amplio y asfalto también

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Eso es

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Les parece que lo dejemos priorizado,

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- ¿puedo hacer una solicitud? como recibí recién este informe

#### **CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- Estaba de antes

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Si, pero no venía preparada para esto hoy día, me pueda dar 2 minutos para leerlo todo

#### **DIRECTOR SECPLAC**

- En el presupuesto con los anexos viene la misma planilla solo que para esto de presentación está dividida en obras civiles y consultorías y que es

diferentes, pero son los mismos proyectos y de hecho la numeración que aparece en el lado izquierdo es la misma

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- quisiera pedir la priorización del número 13 que vendría a solucionar un problema que yo he dicho durante varios años

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo entiendo lo que dice Gabriela que es para ordenar un poco para ver cuál es más prioritario que otros

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo quiero reconocer que ha sido y es factible porque nosotros a raíz de su petición contratamos el diseño y está listo y lo que traemos aquí es la ejecución, pero ya está contratando el estudio

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- Considerar el punto 20 la reparación de diversas áreas de acceso para discapacitados en la comuna y aquí se refiere reposición de escaleras bloc Villa Comercio

**DIRECTOR DE SECPLAC**

- Son los accesos a cada uno de los departamentos que está en mal estado y se han reparados algunas

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- sería importante considerarla si son los accesos de a sus casas

**DIRECTOR SECPLAC**

- son los accesos con sus ventanales

**CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE**

- Sería importante

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Quisiera priorizar la reposición de rampas de discapacitados acceso a sala de Concejo edificio municipal, N° 19

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- este es un proyecto que ha sido discutido en el Concejo de la discapacidad y que permite la ruta completa viviendo de Borgoño para la subida a la parte alta de Concón y no hay otro acceso para discapacitados en nuestro borde

**CONCEJAL A MARIA JOSE AGUIRRE**

- tener presente el N° 28 que es el diseño del mercado municipal

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso va en otra votación

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- eso quería decir, que recién hablamos, eso la importancia que tiene

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso está en la otra hoja y la votamos después en consultorías
- El 1 sería Generación de Empleo
- 2 Bacheo
- 3 lo que pido el Concejal Ortiz que es el N 13 las aceras de Maroto
- 4 la construcción de rampas de discapacitados
- 5 reparación aceras para acceso discapacitados
- 6 reposición escalera block villa comercio
- 7 reposición escalas San Patricio y san José en el sector el Carmen

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Junto a la rampla que se va hacer acá también había unos dineros en la comuna arreglar puntos específicos como ingresos a las veredas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ese se aprobó recién

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Quisiera postular el mejoramiento de la cancha el Carmen ya que se está haciendo la plaza y lo único que va a quedar sin nada es la cancha que es de tierra, y el otro que me gustaría

**CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI**

- construcción solución aguas lluvias sector La Boca

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo comparto porque yo vivo todo el tiempo, pero hay una situación que se va hacer el mejoramiento de la rotonda y que va a solucionar el tema de las aguas lluvias y este es la otra parte que es la bajada La Boca y que llega a la Copec , que les contamos que también se pidió ese mejoramiento del borde costero, se pidió por parte expresamente para buscar la solución de las aguas lluvias
- pero volvamos a lo que decía el Concejal Moya

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- no encuentro lo que decía ampliación de la avenida Pimpinela ¿qué es esto?

**DIRECTOR SECPLAC**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Corresponde a la reposición aceras de la avenida Concón Reñaca hacia Costa de Montemar, hacia los edificios Bilz y Pap

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- pero ahí no iba a una ampliación de la calle

**DIRECTOR SECPLAC**

- lo que va a ocurrir ahí es que vamos hacer el lado izquierdo y queremos hacer burladeros y aceras

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- no se olviden que hay un muro y un espacio bastante grande, porque ese muro se puede sacar y se hacen aceras con burladeros

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- pero el lado derecho se puede hacer mejor el trabajo porque no hay muro en los lados, hay veredas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- este es un proyecto de un solo lado

**CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI**

- echo de menos en estos proyectos la refacción de la plaza LOS ROMEROS

**CONCEJAL A MARIA JOSE AGUIRRE**

- esta en el punto 8

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Tenemos La Boca

**DIRECOR DE SECPLAC**

- ahí hay que tramitar una servidumbre y eso nos va a demorar un poco

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Existe la posibilidad de trabajarlo después

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- porque dices que a La Boca tiene problemas

**DIRECTOR SECPLAC**

- tenemos el diseño y la consultora que hizo el diseño del borde costero cuenta con él, pero esa evacuación de aguas lluvias atraviesa el terreno y que hay que pedirla servidumbre antes de ejecutar la obra

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo sugiero lo siguiente como en gran parte lo va a solucionar la rotonda esta otra situación la podemos colocar en los fondos regionales, por los montos porque no tenemos capacidad para financiar \$ 90.000.000, podemos colocarlo con prioridad para ponerlos en los fondos regionales
- Está la propuesta del Concejal Moya de la cancha el Carmen que sería la 8 y el 9 sería mejoramiento plaza Los Romeros

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- pero tenemos que poner prioridades en donde va a ver más gente en la comuna y en Las Pimpinelas en verano no se puede andar por todos los autos estacionados alrededor de los restoranes

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entonces el 8 sería de Las Pimpinelas
- 9 plaza Los Romeros

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- mejoramiento cancha RPC

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- me dice el director de Secplac que ese proyecto lo postulamos

**DIRECTOR DE SECPLAC**

- En el intertanto que se presentó el presupuesto hoy día se tomó la decisión de postularlo al PMU con fondos externos

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Y si se aprueban esos fondos externos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es que los PMU tenemos un cupo

**DIRECTOR SECPLAC**

- los PMU cuando salen aprobadas salen siempre financiados

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- yo creo que en la priorización entender que las multicanchas son los lugares de encuentro para los jóvenes, sacan a la gente de la droga, pero tú dices que pueden salir para el 2018 esos fondos

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo digo el Carmen para terminar todo ese sector que está quedando tan lindo y que permite con la cancha creo que sería ideal para ellos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a colocar como numero 10 la cancha el Carmen que quedaría con \$ 73.000.000 eso cuando ingrese más plata le inyectamos

#### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Ya no alcanza para la construcción de la cancha de tenis N° 2 en el estadio atlético

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ese también lo podemos postular, me gustaría dejar un proyecto en espera de financiamiento que es la construcción del área verde del condominio Paula Gironas que es un área verde que aún no se ha podido construir
- El 11 seria construir área verde condominio Paula Gironas
- Listado final seria
  - o El 1 seria Generación de Empleo \$ 114.783.000
  - o 2 Bacheo \$ 61.260.000
  - o 3 lo que pidió el Concejal Ortiz que es el N 13 las aceras de Maroto \$ 45.495.00
  - o 4 la construcción de ramplas de discapacitados \$ 21.260.000
  - o 5 reparacion aceras para acceso discapacitados \$ 15.315.000
  - o 6 reposición escalera block Villa Comercio \$ 76.575.000
  - o 7 reposición escalas san patricio y san José en el sector el Carmen \$ 61.260.000
  - o Reposición de acceso calles Pimpinelas \$ 49.008.00
  - o Construcción plaza Los Romeros \$ 51.050.000
  - o El mejoramiento cancha población El Carmen \$ 76.575.000
  - o Construcción área verde condominio Paula Gironas \$ 51.050.0000
- por la aprobación en votación **ACUERDO N° 425**

#### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- En la priorización la verdad que no dejamos nada para la parte rural, está la 27

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- la última hoja son diseños

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ahí vemos las consultorías, en esto tenemos pocos recursos, pero con el compromiso también de que podemos inyectarles más adelante a estos diseños que son importantes porque ahí es donde nos ganamos los proyectos

#### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- sí bien en el tema de los diseños en el presupuesto viene con \$ 100.000.000 pero al priorizar proyectos se rebajan y que solamente son \$ 82.000.000

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aquí hay cosas que son relevantes, los montos que permitirían resolver algo de inmediato el diseño del acceso al camino Las Ilusiones no olvidar que ahí va el complejo comunitario, la posta, los carabineros, bomberos y ese acceso sería factible, donde hay que sacarle eso a la escuela de Puente Colmo

#### **CONCEJAL A MARIA JOSE AGUIRRE**

- no puedo dejar de mencionar el desorden que se ha producido en este Concejo con obras que son tan importantes y la semana pasada pedí una comisión para traer todo ordenado y lamentablemente no se hizo y pienso que ojalá el próximo año pudiéramos tener esa instancia

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo entiendo a la Concejala cuando dice desorden, pero entendamos que es desorden porque lo que estamos haciendo es discutiendo que obras zonas importante que otras, cuando se priorizan obras de cualquier tipo siempre se va a producir eso porque uno va viendo que sector de Concón la necesita y creo que es un desorden necesario para poder decidir

#### **CONCEJAL A MARIA JOSE AGUIRRE**

- Pero no es la instancia, creo que debimos de venir más organizados

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo ideal es trabajar en comisión
- Yo voy hacer la siguiente sugerencia y que hay un compromiso en términos de hacer los diseños para ver la factibilidad del acceso universal porque hoy día no hay ninguna que tenga esa opción y sugiere que la numero 30 que es el diseño universal a las playas
- En el caso de Playa Amarilla tenemos un convenio con la DOP donde nos dice que nosotros hagamos el diseño y ellos buscan los recursos para hacer el proyecto definitivo y lo resuelven porque si nos entregan a nosotros la playa por 30 años tenemos que tener ese proyecto

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Y si después nos pasan esos \$ 30.000.000

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El diseño es nuestro, nosotros definimos que tipo de playa queremos, no se la dejamos a un privado
- La 3 sería Playa Amarilla
- Esta el tema de mercado municipal y el club deportivo que serían las cosas más relevantes de la comuna

#### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- aquí hay diseños que son relevantes

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- pero es importante dejarlos priorizados y a medidas que van llegando recursos se lo vamos inyectando
- El 4 es el polideportivo
- El 5 es el Mercado

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Está listo el sitio para el mercado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Tenemos una idea, pero el estudio tiene que decir si es el lugar de acuerdo por los accesos si corresponde o no

**CONCEJAL A ADRIANA MARINETTI**

- yo encontré que el terminal de buses sería maravilloso

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Coloquémoslo, además les comentó que he comenzado a tener reuniones con las distintas líneas para ver cuál es el interés y créanme que están todos interesados
- Sabemos que el monto aquí para priorizar es de \$ 89.752.000 y la orden sería:
  - o Diseño de acceso camino las Ilusiones sector Independencia \$ 6.500.000
  - o Diseño de acceso universal a las playas de la comuna por \$ 30.000.000
  - o Diseño de mejoramiento Playa Amarilla por \$ 30.000.000
  - o Diseño polideportivo \$ 60.000.000
  - o Diseño mercado municipal por \$ 50.000.000
  - o Diseño burladero frente a escuela Quillahua \$ 2.500.000
  - o Estudio de factibilidad terminal de buses de Concón \$
  - o Diseño de la piscina temperada \$ 50.000.000
- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 426**
- Aprobación de funciones y objetivos honorarios subtítulo 21 03 003
- Esto no es nada nuevo y lo que hoy día tenemos **TASADOR FISCALIZADOR** con las funciones y objetivos que se establecen en el presupuesto, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 427**
- **DIBUJANTE GRAFICO** para el mismo convenio con SII por la aprobación en votación **ACUERDO N° 428**

- **DIGITADORA** para el mismo convenio con SII por la aprobación en votación **ACUERDO N° 429**
- **TECNICO APOYO EN INSPECCION** por la aprobación en votación **ACUERDO N° 430**
- por la aprobación ampliación de la media hora en votación **ACUERDO N° 431**
- **PROFESIONAL DOM ASIMILADO A GRADO 8** por 12 meses por la aprobación en votación **ACUERDO N° 432**
- **PROFESIONAL DOM ASIMILADO A GRADO 8** por 06 meses por la aprobación en votación **ACUERDO N° 433**
- **PROFESIONAL DOM ASIMILADO A GRADO 8** por 12 meses por la aprobación en votación **ACUERDO N° 434**
- **TECNICO ASIMILADO A GRADO 11** por 12 meses por la aprobación en votación **ACUERDO N° 435**

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- hoy día fui a obras como cualquier persona que saca su número y que le dice que se lo van a entregar en tal fecha, pero veo que hay una sola persona atendiendo el mesón

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Sugiero que avancemos porque o si nos quedamos enfrascados

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- lo que pasa es que ahora que estamos aprobando el presupuesto es el momento

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es que esa es una explicación que tendría que estar con el director de obras ,hay gente que está con licencia

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Es que pido reuniones, pero cuando llegan aquí llegan sin la información que uno pide

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero ahora sugiero que avancemos sino

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- es una forma de avanzar lo que pido, porque es el presupuesto no es nada a la ligera, estamos aprobando una persona más que a lo mejor podría dar mayor fluidez a las personas que llegado hoy día, Concón está creciendo enormemente y Concón necesita el sistema de las obras y que te digan que no esté listo y que vuelva en hora mas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Veámoslo más adelante porque si tenemos que incorporar más gente tenemos que traer una nueva propuesta y no ahora

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- insistir que es el presupuesto del 2018 y es el momento para incorporar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Incorporar significa modificación, acojo su inquietud

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- pero aún podríamos, así que se puede modificar

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Podemos acoger, pero no modificar ahora y como lo decía la Concejala de contratar un nuevo medico yo acojo y acepto ese tipo de cosas

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- en realidad, entiendo que uno tiene que conceptualizar en lo que estamos y en qué apoyo al Concejal que obras es hoy día uno de los lugares que debe tener mayor demanda de atención de toda la comuna y es importante poder dejar aquí como solicitud que se pueda pensar y analizar y abrir la posibilidad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso es lo que estoy diciendo

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Es claro mayor personal para la atención porque es el lugar en donde todos vamos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para inspectores tránsito y todo

**CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- En donde se construye tanto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No nos alarguemos con el tema, pero acojo Concejal

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- EN la dieta de los Concejales

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ahí no porque la dieta de ustedes se vota en la primera reunión de Concejo

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Quiero hacer una pregunta ¿la puedo hacer? Porque tenemos un desglose de estimación de gasto de la dieta, la asignación adicional anual que dice acá, seguros accidentes que todos tenemos y que solicito tener acceso a ese seguro de accidente y de invalidez y sobrevivencia, que no lo tengo y que lo he leído, lo desconocía y lo leí acá, pero también quiero hacer mención en el tema de los viáticos, porque de este año la salida a comisiones a congresos y viajes, no hemos ido todos y hay una plata asignada pensando en todos en general, que pasa en los viáticos que no es utilizado por la totalidad del Concejo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- al saldo inicial de caja y ahí aparecen los excedentes en ese caso

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- y se distribuye para otras cosas, se puede distribuir si es viáticos para Concejales puede ser distribuido para muebles de colegios

#### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- No, porque eso es de educación

#### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- di mal el ejemplo, pero se puede distribuir para algo municipal

#### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- Los saldos que quedan presupuestariamente no es que se van analizando por saldo, se hace un saldo general

#### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- No importando de donde quedo

#### **JEFE DE CONTABILIDAD**

- recuerde que los saldos son presupuestarios, pero el saldo inicial de caja es financiero que se incorpora al presupuesto, por eso que son dos cosas distintas, cuando calculo el saldo inicial de caja lo cálculo en base a mis saldos financieros y eso lo incorpora a mi presupuesto

#### **CONCEJALA GABRIELA ORFALI**

- Tanto en las inscripciones, viáticos y otros lo que se utiliza de esos \$ 12.000.000 era con saldo inicial de caja y yo solicito saber cuánto se utilizó en esos dos ítems

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Lo anoto como informe y se lo traigo, pero en todo caso en el balance de ejecución presupuestaria esta

#### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Lo quiero como informe

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Para su tranquilidad nosotros le vamos a entregar la próxima semana una modificación al reglamento del Concejo donde viene incluido desagregado el artículo 65 del reglamento, con el tema de las capacitaciones que va a venir en detalle y si en la primera reunión de Concejo se fija la dieta de ustedes y se tiene que fijar los elementos que se tiene que entregar para su labor, se fija de inmediato el presupuesto para las capacitaciones

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 110 atenciones mensuales de **PODOLOGOS** para salud por la aprobación en votación **ACUERDO 436**
- 22 horas semanales medico atención de Morbilidad extensión Horario de lunes a viernes y sábado, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 437**
- 4 HORAS SEMANALES ODONTOLOGO por la aprobación en votación **ACUERDO N° 438**

- 53 horas semanales técnico enfermería nivel superior por la aprobación en votación **ACUERDO N° 439**

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- nunca he entendido cuando el director habla en horas y no en personas

#### **DIRECTOR DE SALUD**

- Cuando se hacen extensión horaria durante la semana son 26 horas y de dental son 15 y 4 y que para ir cumpliendo los horarios entre las 17.00 y las 20.00 horas para darle continuidad y ahí son distintas personas la que la van haciendo en esos horarios que en la totalidad suman 53 horas

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 19 horas semanales de digitador extensión horaria por la aprobación en votación **ACUERDO N° 440**
- 11 horas semanales de Reiki por la aprobación en **votación ACUERDO N° 441**

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- cuando hacemos el tema de discapacidad e inclusión

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El CCR

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- también tendría que venir acá

#### **DIRECTOR DE SALUD**

- no esos son externos, y en este caso tiene que tener el curso para realizar Reiki monitora

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 22 horas semanales terapeuta ocupacional, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 442**

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- esta terapeuta ocupacional parte entregando esta metodología de las flores de Bach

**DIRECTOR DE SALUD**

- dentro del perfil lo que nosotros buscamos es que tenga el perfil de Terapeuta con los conocimientos de las flores de Bach ,es que dentro de la normativa de acreditación debe ser una terapeuta lo que dice la normativa de las personas que están ejerciendo es función

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- pero la terapeuta no solo se dedica hacer flores

**DIRECTOR DE SALUD**

- la normativa nos pide que tiene que ser un terapeuta

**CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- su trabajo primero es ser terapeuta ocupacional

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 6 horas semanales de monitora para actividad física por la aprobación en votación **ACUERDO N° 443**
- 44 horas semanales de digitador por la aprobación en votación **ACUERDO N° 444**
- 44 horas semanales de digitador por la aprobación en votación **ACUERDO N° 445**

- 11 horas profesionales encargadas de actividades de autocuidado semanales de digitador por la aprobación en votación **ACUERDO N° 446**
- Profesional no medico con 44 horas para programa de salud por la aprobación en votación **ACUERDO N° 447**
- Profesional no medico 22 horas para programa de salud por la aprobación en votación **ACUERDO N° 448**
- Profesional no medico 22 horas para programa de salud por la aprobación en votación **ACUERDO N° 449**
- Profesional no medica con 22 horas para programa de salud por la aprobación en votación **ACUERDO N° 450**
- 11 horas semanales kinesiólogo por la aprobación en votación **ACUERDO N° 451**

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo no entiendo el perfil del kinesiólogo, yo he estado toda la vida con Kinesiólogo

#### **DIRECTOR DE SALUD**

- En el Samu muchas veces no va personal de enfermería, sino que personal kinesiólogo que son expertos sobre todo de vía aérea y se catalogan de reanimadores dentro de lo que es el examen preventivo del adulto que en algunos casos puede ser efectuado hasta por auxiliares para médicos, pero para el perfil de los que se está haciendo y lo que se viene haciendo este perfil lo está ocupando un kinesiólogo que cumple esa normativa que nos está pidiendo el servicio

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- pero es más caro

#### **DIRECTOR DE SALUD**

- es el mismo valor de la enfermera, matrona, kinesiólogo, psicólogo, asistente social

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- 22 horas nutricionista por la aprobación en votación **ACUERDO N° 452**
- 9 horas nutricionista por la aprobación en votación **ACUERDO N° 453**
- Se aprueba extender por media horas el Concejo por la aprobación en votación **ACUERDO N° 454**
- 9 horas semanales de psicóloga por la aprobación en votación **ACUERDO N° 455**
- Me aclara que en el caso del médico gineco obstetra no se va a votación porque es un servicio que se licita
- Medico químico farmacéutico por 22 horas por la aprobación en votación **ACUERDO N° 456**
- 22 horas auxiliar de farmacia, Farmacia comunal por la aprobación en votación **ACUERDO N° 457**
- 33 horas auxiliar de farmacia, Farmacia comunal por la aprobación en votación **ACUERDO N° 458**
- **ASISTENTE SOCIAL POR 22 HORAS APOYO PROGRAMA SALUD MENTAL** 22 horas auxiliar de farmacia, Farmacia comunal por la aprobación en votación **ACUERDO N° 459**
- **11 HORAS FONOAUDIOLOGO APOYO PROGRAMA INFANTIL** 22 horas auxiliar de farmacia, Farmacia comunal por la aprobación en votación **ACUERDO N° 460**
- Refuerzo medico Sapu por la aprobación en votación **ACUERDO N° 461**
- Reforzó vacunación antigripal técnico paramédico y paramédico escolar vacunas y enfermera por la aprobación en votación **ACUERDO N° 462**

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- esta la posibilidad de un inventario para saber cuántos medicamentos e insumos hay

#### **DIRECTOR DE SALUD**

- eso está, tenemos en la farmacia un inventario

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso se entrega cuando se hace la cuenta pública, se entrega el inventario de todas las oficinas

**DIRECTOR DE SALUD**

- Pero a qué tipo de inventario se refiere

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Jeringas, sueros, medicamentos, incluir en el presupuesto para algún para que haga eso

**DIRETCOR DE SALUD**

- Eso está dentro del activo fijo y está dentro de farmacia

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- yo no digo de la farmacia si no que del sapu completo

**DIRECTOR DE SALUD**

- Esta todo, hay que pensar que hay ciertos insumos que no es posible poder determinar, pero se puede determinar la cantidad que hay, pero para ocuparlos no se lleva registro de cuantas torulas ocupe en una atención,

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Porque no se puede

**DIRECTOR DE SALUD**

- porque va a variar por cada paciente

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero sé que le puse

**DIRECTOR DE SALUD**

- no se a qué va eso, ¿eso va a una publicación de Facebook?

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- no, va porque soy Concejal

**DIRECTOR DE SALUD**

- cuando yo voy a poner una branula puede ser que ocupe 1 o 10, pero si lo tengo que dejar registrado

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero se registran las 10, y si tengo 20 me debiera quedar 10, esa es mi pregunta se puede hacer eso

**DIRECTOR DE SALUD**

- eso hace el registro clínico electrónico, eso se hace electrónicamente para que después en farmacia se disminuya

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Desde farmacia se distribuye

**DIRECTOR DE SALUD**

- si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **ACTUALIZACION PLADECO**

**PATRICIA PEREZ CONSULTOR PLADECO**

- No voy a definir el Pladeco porque está en la ley ahí están los medios de todo lo que es el trabajo comunal, los medios de verificación y ustedes convoquen su territorio y como está distribuido , 5 territorios para efecto de

la actualización del Pladeco ,este es el tema que estamos resumiendo y relatando hoy día ,primero de agosto del 2017 con la etapa de diagnóstico, y formulación estratégica , ejes políticos del desarrollo, hoy estamos ante la presentación ante Concejo , vamos a la implementación y el monitoreo ,el honorable Concejo se pronuncia , presentación formal a los funcionarios y la comunidad , seguimiento de las acciones y en definitiva en diciembre del 2018 deberíamos volver a la comunidad a hacer el corte a ver cuánto avanzamos de nuestros Pladeco

- Diagnóstico, ahí está perfectamente identificado taller con grupos de interés económico y productivos, a la columna final aparece la cantidad de participantes, talleres participativos territoriales temáticos, talleres con funcionarios municipales, siempre con ejes y medios físicos, económicos, demográficos y cultural, incluido educación y salud, focos de interés adulto mayor deporte, discapacidad, jóvenes, niños, medios ambientes, mujeres turismo, encuesta vecinal aplicado a 164 habitantes

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Porque dice unidades vecinales 1, 2, 3, ¿eso es nuestro territorio?

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Nosotros tenemos 14 unidades vecinales más la zona rural y antes teníamos números grandes, pero eso se modificó porque eran números que traían de Viña

#### **PATRICIA PEREZ CONSULTOR PLADECO**

- Yo estoy dando cuenta al Concejo la cantidad de participantes porque tenemos que dar fe que fue hecho en el territorio

#### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Esto es lo mismo que mostraste en la avanzada

#### **PATRICIA PEREZ CONSULTOR PLADECO**

- Por supuesto

### **CONCEJAL A MARIA JOSE AGUIRRE**

- Quiero agregar que fue una excelente exposición

### **PATRICIA PEREZ CONSULTOR PLADECO**

- En formulación estratégica con funcionarios municipales y entendidos que la formulación estratégica es la alineación de nuestros objetivos y políticas comunales en materias del desarrollo económico, social, cultural y territorial de nuestra comunal, modelo de seguimiento, indicadores de cumplimiento. Gobernanzas, entrevista en profundidad al equipo directivo y sus jefaturas y el taller de gestión municipal con todo el directivo en pleno
- Modelo de seguimiento y la presentación los actores políticos Cosoc, al honorable Concejo y luego nuevamente a los funcionarios, a la comunidad y en definitiva cuando terminamos el proceso hemos cubierto una participación ciudadana sobre el 2% de la población total de la comuna, lo que es muy significativo porque normalmente en un país de baja participación ciudadana este es un logro.
- Resumen general talleres territoriales 5 en el gran territorio que ustedes vieron ,8 focos, tres entrevistas en profundidad ,264 encuestas levantadas con 5% de error al estilo del INE con 95% de confianza
- 4 ejes de desarrollo medio físico, socio demográfico, gestión municipal y económico producto, y solo para dar ejemplos medios físico políticas

### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- la verdad que la mayoría de nosotros estuvo en el Pladeco y vimos la presentación así que solicito que lo llevemos a votación salvo que el Concejal Ortiz que no estuvo y quiero respetar que si él quiere verlo o sino lo votamos

### **CONCEJAL A MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- me gustaría decir que según lo que arroja la participación ciudadana el Pladeco debería ir con un 22% a salud, el 13% trabajo, 12% educación, 11

% seguridad ,8% medio ambiente y 6% transporte y eso quiere decir que el Pladeco debería apuntar y esa dirección

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y agregaría como nosotros tenemos dos planes más que también generan una visión que es el Pladetur y el plan de cultura que también está aprobado , hoy día al llevar a votación esto estaríamos cumpliendo en términos del plan regulador que se aprobó , el Pladeco que se actualizó y que queda para 5 años más , el Pladetur que se ha licitado y que se va hacer con participación ciudadana , el plan de desarrollo comunal y eso quiere decir que estamos con todas las herramientas que permite que nosotros tengamos ,las políticas de recursos más y un plan de seguridad pública que se está trabajando

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- quisiera saber cuál es el objetivo del Pladeco ¿Cómo queremos crecer? La verdad que esto me lo pasaron el día miércoles y lo he estado leyendo y no llevo más de 100 páginas, para mí es súper definitivo cuando no se los objetivos que tiene el proyecto para la comuna, como dice aquí la colega hay porcentajes en el cual se da prioridades y quisiera ver si esas prioridades están dentro de los objetivos , que lo muestre porque no puedo ser responsable votando algo para 5 años , si fui a la carpa pero no es lo mismo leer 500 paginas

### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Hay una mención que hubo en el Concejo pasado cuando usted se tuvo que retirar, que quedó de acuerdo que esto se presentaría el 20 y estamos a 13 ,eso quedamos de acuerdo con el Secplac y que se llevaría a efecto el 20 ,yo tengo clara mi votación y hacia a donde va pero en honor a eso y me gustaría preguntarle a Secplac si se produce un problema enorme con el hecho que hoy día se dejara sin aprobar y se trasladara para el otro miércoles debido a que hubo el miércoles pasado un acuerdo de palabra que se iba a presentar el miércoles

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- A mí se me responde lo que pregunte por favor

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Revisamos y el Pladeco es uno de los anexos del Concejo municipal por lo tanto se vota en forma conjunta porque o si no nos va pasar lo que discutíamos en el Concejo cuando comenzamos y lo otro importante que el presupuesto que ustedes tienen como es una herramienta el Pladeco al igual que el presupuesto se puede ir mejorando y ustedes lo que ir evaluando, ver si vamos bien con la carta de navegación o vamos a modificarlo, tenemos la oportunidad año a año de poder evaluar y poder mejorar , o es una herramienta rígida, es flexible por lo tanto cualquier cosa que puedan ver a futuro la podemos perfeccionar

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Por el contrario de lo que mi colega recién informaba yo estuve en la carpa y escuché los planteamientos de la dama

### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- el Pladeco después que se hace el diseño, se entrega el informe y muy bien la empresa como lo hizo, qué se hace después, cómo se instala, se instala algo a corto plazo, se modifica o queda bien como un informe terminado ¿Cuál es la intención para llevar adelante?

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Es lo mismo que estoy diciendo yo cuales son los objetivos claros

### **SERGIO GOMEZ CONSULTOR PLADECO**

- Lo que quiero establecer que el plan comunal de desarrollo sea definido por la ley ,lo que trata de resolver es que lo que va hacer la comuna en un plazo de 5 años , en que va a gastar sus energía y esas energías se van a enfocar en las necesidades detectadas en la etapa de diagnóstico de la comunidad, de hecho eso lo trabajamos y para que se hagan una idea

recolectamos más de 840 ideas de proyectos ,esas 840 la tuvimos que rebajar y llegamos cercano a las 200 y que lo hace mucho más aterrizable cuando uno mira el desglose de la cartera de proyectos están dando cumplimiento a las necesidades de la comunidad en general, esto lo trabajamos con el equipo municipal

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo le entiendo lo que usted va a decir, pero cuando uno recién comienza a trabajar en el proyecto lo primero que tiene que tener son los objetivos claros, objetivos específicos, objetivos estratégicos y como lo vamos hacer para lograr todas las cosas, lo único que queremos saber cuál es el objetivo principal como comuna

### **SERGIO GOMEZ CONSULTOR PLADECO**

- Desarrollar la comuna

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero en que

### **SERGIO GOMEZ CONSULTOR PLADECO**

- Le voy a leer lo que quedo definido como imagen objetivo “queremos que Concón sea la comuna con identidad propia ,ambientalmente sana ,cuyo ordenamiento territorial logre integrar con armonía los espacios urbanos y rural, una comuna con infraestructura ,equipamiento y servicios da alta calidad ,acorde a la demanda de educación, salud ,cultural, deporte, recreación ,esparcimiento, seguridad ,transporte, conectividad vial ,comunicaciones, internet ,saneamiento sanitario ,vivienda, dotación de agua potable, alcantarillado, alumbrado y pavimentación brindando el máximo bienestar a su habitantes y visitantes, dado el entorno geográfico, paisajístico privilegiando y patrimonio natural, arqueológico e histórico Concón a proyectado su desarrollo sobre una oferta diversificada de servicio tomando su posicionamiento de comuna con una fuerte identidad cultura , favoreciendo el desarrollo del sector turismo , basado en la gastronomía típica ,asociada al borde costero del litoral central y de la

industria vinculada a esta, así también al desarrollo inmobiliario ,proyectando una imagen de comuna residencial tranquila ,segura ,verde y sustentable que acoge y promueve a sus habitantes una forma de vida saludable en donde la industria asentada en el territorio asume y ejecuta buenas prácticas ambientales y paisajistas que aseguren la calidad de vida a la población residente y visitante , en el contexto social se espera que la comuna de Concón sea una comuna solidaria e inclusiva, donde se propicie la equidad y se somete y fortalezca el desarrollo de las personas en particular de los grupos vulnerables , entre ellos mujeres, jóvenes, niños , niñas adolescentes ,adulto mayor y personas en situación de discapacidad ”

#### **CONCEJAL A RODOLFO MOYA**

- El tema del alcantarillado, cuando se presupuesta tener el alcantarillado para la comuna

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay un plan de posibilidad para todos los proyectos , quise reflejar el tema de la necesidad cultural y eso ya está adelantando con el nuevo centro cultural , hay cosas que están acogidas y hay otras gran cantidad de proyectos propios de la comunidad que se evalúa y se colocan en la carpeta porque tiene que ir de la mano con el desarrollo que tenemos que colocar todos los años en el presupuesto ,por eso que cuando se aprobó el nuevo presupuesto tenemos que ir viendo la actualización y el próximo año vamos a ver qué cosas se cumpliera en base a ese proyecto

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Y eso con los Pladeco anteriores ¿está cumplido al 100%?

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nunca se va a cumplir a 100% porque son muy altos, ¿Cuánta es la inversión que se está colocando?

#### **SERGIO GOMEZ CONSULTOR PLADECO**

- estamos hablando de sesenta y cinco mil millones para 5 años

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es una proyección Concejal
- Vamos llevar a pronunciamiento la actualización del PLADECO de acuerdo con el documento entregado por la consultora y toda la discusión que se mantenido durante todos estos meses, por la aprobación en votación, 5 votos a favor, rechazo Concejal Moya, **ACUERDO N° 463**

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- no he tenido el tiempo suficiente para leer el Pladeco

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO SEXTA MODIFICACION DE EDUCACION** de acuerdo con el Ord. N° 47 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 464**
- **SUBVECIONES**, la dejamos para la próxima sesión
- EL informe que entregamos de priorización de diseños
- diseño de mejoramiento integral y conservación parque La Isla \$ 35.000.000
- Mejoramiento Integral conservación espacio público Vista al Mar \$ 35.000.000
- diseño de dos sedes comunitarias Avda. Magallanes para club adulto mayor Almas Viajeras y agrupación Manos Unida \$ 25.000000 que es un terreno del Serviu que se va a pedir para entregárselas al igual que las tres sedes que hoy día se van a comenzar a construir

### **CONCEJAL A GABRIELA ORFALI**

- Porque esa también venia en el plan de obras

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Venia la construcción, pero como no está el diseño no fueron priorizada
- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 466**

- Quiero terminar esta sesión agradeciendo a todos esta voluntad de aprobar este presupuesto en estas condiciones ,los trabajos que se han realizados en las distintas comisiones ,el trabajo que ha realizado el equipo técnico y felicitar todos que hemos podido sacar adelante un proyecto de esta naturaleza con estos recursos ya además de compartir las decisiones de los proyectos a futuro a ejecutar que eso fue valioso en términos de colocar que los señores Concejales puedan colocar sus proyectos y pueda ser aprobados

**CONCEJAL A MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Y mencionar la actualización del Pladeco que era tan esperado por la comuna

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se terminó la hora, cerramos la reunión



**MARÍA ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**